

Nueva cara nacional de las monedas de euro destinadas a la circulación

(2020/C 167/07)



Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación emitida por Mónaco

Las monedas de euro destinadas a la circulación son de curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características de todos los nuevos diseños de las monedas ⁽¹⁾. De conformidad con las conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 ⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas de euro pueden emitir monedas conmemorativas de euro destinadas a la circulación en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un diseño conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Mónaco

Tema de la conmemoración: 300 aniversario del nacimiento del Príncipe Honoré III

Descripción del diseño: El motivo muestra la efigie del príncipe Honoré III. A la izquierda figura la inscripción «HONORÉ III» y el nombre del país emisor «MONACO». En la parte inferior, en semicírculo, se muestra la inscripción «1720 -Naissance-2020».

En la corona circular de la moneda figuran las 12 estrellas de la bandera europea.

Volumen de emisión (número de monedas emitidas): 15 000

Fecha de emisión: 1 de junio de 2020

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación, DO L 9 de 14.1.2009, p. 52.